

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2017.

# **La insoportable fragilidad del padecimiento subjetivo. Violencias cotidianas.**

Cornejo, Hernán.

Cita:

Cornejo, Hernán (2017). *La insoportable fragilidad del padecimiento subjetivo. Violencias cotidianas. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/847>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/11E>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA INSOPORTABLE FRAGILIDAD DEL PADECIMIENTO SUBJETIVO. VIOLENCIAS COTIDIANAS

Cornejo, Hernán

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario. Argentina

---

## RESUMEN

En el presente trabajo se aborda la problemática de la agresividad y la violencia social desde un punto de vista complejo, partiendo de los desarrollos primigenios de Freud y Lacan. Se trabaja con un despliegue de la subjetividad de la época para poder situar las condiciones de posibilidad de la problemática, desplegando las últimas orientaciones que podemos encontrar en la Bibliografía sobre el tema. La metodología de trabajo utilizada es la cualitativa estableciendo un trabajo de lectura crítica de la bibliografía enunciada, un recorrido por la legislación y los diferentes abordajes de las problemáticas a nivel social. Se aborda el tema de la institucionalización del tratamiento de la agresividad y la violencia y las dificultades que se presentan a la hora de brindar respuestas acordes a los sufrimientos de los sujetos o grupos que padecen. Se concluye en una propuesta alternativa basada en el desarrollo de redes sociales (naturales y virtuales) de prevención y contención en territorio de la problemática, desplegando características propias del lazo social.

## Palabras clave

Agresividad, Violencia, Subjetividad, Psicoanálisis

## ABSTRACT

THE UNBEARABLE FRAGILITY OF THE SUBJECTIVE SUFFERING. DAILY VIOLENCE

In the present work the problematic of the aggressiveness and the social violence from a complex point of view is approached, starting from the original developments of Freud and Lacan. We work with a display of the subjectivity of the time to be able to situate the conditions of possibility of the problematic, displaying the last orientations that can be found in the Bibliography on the subject. The methodology used is the qualitative one, establishing a critical reading of the bibliography, a journey through the legislation and the different approaches of the problems at the social level. It addresses the institutionalization of the treatment of aggression and violence and the difficulties that are presented in providing responses according to the sufferings of the subjects or groups that suffer. It concludes with an alternative proposal based on the development of social networks (natural and virtual) for prevention and containment in the territory of the problem from unfolding characteristics of the social bond.

## Key words

Aggressiveness, Violence, Subjectivity, Psychoanalysis

## 1.- Introducción

En los últimos años la sociedad argentina viene enfrentando nuevamente, una serie de hechos de violencia y/o muerte, pareciera especialmente dirigido a diferentes colectivos de género, de inserción social, de edad, etc., que han sumergido a la comunidad en una letanía de angustia social y temor a esa muerte quizás “demasiado cercana”. La pura lectura sociológica establecería la densa trama de determinaciones sociales, económicas, políticas, legales, urbano-ambientales, etc., pero esta multireferencia erudita de poco ayuda a liberar la tensión social e individual que se genera. La referencia a la globalización y mundialización del delito en los medios, la droga por ejemplo, intenta desplegar en el accionar de los carteles, la división del trabajo de dichos negocios entre países productores, consumidores, de tráfico; como si esta trazabilidad del manejo operativo del delito, pudiera hacer entender por sí solo en un momento particular, esa muerte cotidiana del “soldadito” de la droga, resumido a un ser ahistórico que vio “la fácil” dejándose atrapar sumisamente por la maquinaria que ahora reclama muerte como una lógica indiciaria.

“Toda vez que la comunidad suprime el reproche, cesa también la sofocación de los malos apetitos, y los hombres cometen actos de crueldad, de perfidia, de traición y de rudeza que se habían creído incompatibles con su nivel cultural.” (Freud, 1915). Esto lo escribe Freud en plena Primera guerra mundial y nos preguntamos ¿cuál es el reproche que se suprime en la actualidad?

Actualmente la violencia regula los espacios físicos, las condiciones de ese hábitat alejado de la gran ciudad, las salidas al exterior del seguro y controlado espacio habitacional, las relaciones familiares, las relaciones amorosas, las relaciones escolares, la diversión, los negocios, los deportes, el accionar de jueces y fiscales, la permanencia política, etc. Siempre la violencia delimitó espacios, cercenó voluntades, recortó pareceres, etc., pero la pregunta es si la banalidad de la actual ¿responderá a avatares propios de la nueva nerviosidad moderna?

Esta violencia encuentra en las redes sociales el escenario de despliegue fundamental, a tal punto que son paradigmáticos las producciones que las mismas tribus y sujetos filman con desalmada fascinación por la ostentación y la fama inmediata. El espacio proyectivo de las redes sociales, por su relativamente caótica orientación, despliega un muestrario siempre vigente de comportamientos sociales que remiten a ese otro impersonal, que observa y al que se seduce en la serie metonímica incesante del clon, que imita para pertenecer a un ¿rasgo?

Mientras tanto los medios de información hacen metonimia continua, semblanteando metáforas de vida que sirven para demostrar estar a la altura de los discursos sociales de los nuevos tiempos, en

ese doble juego de generar agenda y formas de pensar por un lado y de satisfacer demandas sociales por ¿otro?

La sobredeterminación del poder evita las dicotomías de cuento entre buenos y malos, justos e injustos, santos y pecadores, etc. La responsabilidad es solidaria y compartida por instituciones de diversa inserción social en negocios que no satisfacen precisamente demandas socialmente valoradas, por lo menos en un principio.

Desde ya no alcanza a disminuir la ansiedad propia de la supervivencia cotidiana, el desplegar un saber ligado con el orden de las determinaciones de la estructura subjetiva basada en la agresión constitutiva, el registro imaginario, la relación con el otro semejante y demás. No hay saber que acalle el sufrimiento propio de la autoconservación. Se hace indispensable una lectura del Psicoanálisis y otras disciplinas desde la visión de época, para intentar pensar quizás más allá de una causalidad siempre importante, pero con poca posibilidad de paliar -mal no sea en parte- ese real demasiado presente.

## 2.- Estado del arte

Desde los trabajos primigenios de Freud y Lacan sobre el tema de la agresividad (Freud, 1929 (1930), Lacan (1954, 1956, 1962, 1964, 1967) en los cuales trabajan los aspectos estructurales de la misma con relación a la estructuración psíquica del sujeto, la dualidad pulsional, el tema de su relación con el narcisismo, el estadio del espejo, la relación con el otro, etc., el estudio de la problemática ha sido una referencia frecuente en los desarrollos psicoanalíticos posteriores.

De aquellos estudios que conforman la estructura de la agresividad y la violencia que sirven de referencia, los autores han derivado a estudios locales en los que se aborda la problemática en sociedades, ámbitos de la vida (laboral, social, educativo, etc.), organizaciones, etc. Entre los autores que trabajan estos temas se encuentran (Gregoret y Liberati Liberati, 2003) que desarrollan el tema en la infancia, en relación al apego parental desde el abordaje de Bowlby (Arias Toro, 2014), en el deporte (Uribe y Castaño, 2013), en el contexto escolar (Congo González, 2012; Griego Gómez, 2012), desde el enfoque legal (Muñoz Colón, 2014), en el tránsito vehicular (González y Dantagnan, 2015), la violencia doméstica (Allegue, Carril y otros, 2014), en los medios de comunicación (Villar García y Reyes, 2015; Gómez, 2015; Gálvez y Postigo Gómez, 2015; Morales, 2016) Otros autores han profundizado en los aspectos propios de la estructura subjetiva y el desarrollo de la violencia. Así se trabaja las instancias del horror, lo real y la crueldad en la época actual (Lora, 2016), los cruces entre psicoanálisis y género en relación a la violencia (Bochar Pizarro, 2016; Lamas, 2015; Zayas, 2015; Arroyo, 2016)

Desde el punto de vista de estudios sociales interdisciplinarios sobre agresividad y violencia se pueden destacar referidos a la violencia conyugal y salud pública, entre otros (Guido, 2015; Gómez y Delgado, 2014; Capano y Pacheco, 2014; Garrido, 2016), dedicados al tema de migraciones por razones de política, raza, género, etc. (Ramos Vidal y otros, 2014; De Alencar Rodríguez, 2015; González Prado, 2015; González, 2014). En estos estudios se cruzan disciplinas tales como la sociología, la antropología, la psicología, los estudios legales y penales, las políticas de migración entre países, etc.

## 3.- Metodología

El diseño de la investigación responde a un modelo cualitativo. En un primer momento lógico se despliega una lectura crítica de los enfoques que, en los últimos cinco años, vienen trabajando el tema de la agresión y la violencia en los diversos ámbitos de la vida cotidiana, tomando como referencia inicial básica, los trabajos de Freud y Lacan sobre la problemática.

A partir de dicho recorrido se establecen una serie de categorías de análisis que permiten establecer una cuadrícula de determinación sobre la problemática, posibilitando un análisis hermenéutico de las condiciones de posibilidad de los discursos y de las líneas de fuga que se desprenden de los enfoques dominantes.

Finalmente se despliega una construcción que parte de interrogantes sobre las determinaciones complejas del fenómeno, intentando desplegar un más allá de lo causal y repensado desde los estudios del psicoanálisis aplicado a la época, abriendo posibles zonas de sentido sobre la multirreferencialidad de la problemática.

## 4.- Desarrollo

¿Si la agresividad y la violencia son constitutivas del/los sujeto/s en relación al otro, los otros, eso es tranquilizador para quién? ¿No se debe partir desde allí para repensar a la luz del despliegue de época, la especificidad de su desarrollo?

La positividad de la agresividad y la violencia pareciera plasmarse en esas frías estadísticas, que día a día se expresan en los números de muertes en diversos ámbitos de la vida social, en una innumerable cantidad de heridos de distinta gravedad, en esos mapas del delito a la manera de “cartografías del temor”, a políticos desplazados por inoperancia y falta de acción o por ejecutores entre las sombras, etc. Entronizada al número uno entre los temas más relevantes a tratar por parte de la comunidad, las espasmódicas y lineales respuestas de los distintos estamentos de la representación social, se suceden una tras otra, en esa metonímica repetición del nunca acabar, convirtiéndose a la larga en conveniente argumento acallador de lo diferente y contrario al status quo. Así se identifican con conveniencias multideterminadas, grupos sociales peligrosos a los que se los “sigue” con esa particular elocuencia que tienen los sistemas para “encontrar” y “solucionar” los problemas con ellos. Una de las principales maneras con las cuales la sociedad tramita los efectos devastadores de la violencia es sin duda la memoria. Resuenan hasta hoy día las negaciones de décadas enteras por encontrar la verdad y la justicia de los fenómenos del terrorismo de estado. Afloran también de nuevo esos engañosos cantos de sirenas de los dos demonios, de la reconciliación y de olvidar y dar de nuevo. Los perversos mecanismos del olvido, negando el despliegue del discurso y atronando desde el pragmatismo ideológico suturando grietas que, por estructurales, claman una y otra vez, yendo mucho más allá que oportunas segmentaciones de mercado para conquistar un voto. Surgen así estratégicamente situados, el testimonio televisado de aquellos que soportaron el horror, sorprendidos muchas veces en la generación de efectos acotados al escaso tiempo con que se cuenta en los medios, generando en la gente un rechazo natural, al lacerante relato del espanto.

El holofraseo significativo de lo social solidifica la verdadera expresión del testimonio. Para Ricoeur, el testimonio “desprende de

una huella vivida un vestigio de ese rastro, y ese vestigio es la declaración de que aquello existió” (Ricoeur, 2002, p.26). La falta de encuadre discursivo para la “construcción” de esa huella, hace que el dicho testimonial se desprenda de sus determinaciones profundas y quede constituido en el efecto consciente del decir oportuno y duro que ejemplifica precisamente, la no diferencia. Cuando la madre de la niña adolescente encontrada muerta y violada habla en el noticiero en horario central, describe pareciera, un conocimiento de hechos cuasi anecdóticos, embargada por el desprecio del armado de una nota primicia, que sorprende e invade un sufrimiento infinito que la agobia.

Lacan introduce en *Función y Campo de la palabra y el lenguaje en Psicoanálisis* la recomendación extrema de la renuncia de aquel que no pueda considerar en su práctica psicoanalítica, la subjetividad de su época, en lo que llama la función de interpretar la discordia de los lenguajes. La sobredeterminación compleja de los enunciados que operan sobre el sujeto se hace cada vez más difícil y ejerce una tensión para el ejercicio de una clínica, que no quede esclerosada en el refrito y la aplicación lineal de las relecturas de la letra de los maestros, adentrándose desde nuevos desarrollos -cada vez más locales por estructura- a los decires cada vez más insoportablemente leves.

Se ha venido trabajando en estos años la llamada “aspiración de goce” la cual sería muy propia de la estructuración subjetiva actual. El despliegue del lazo social remite a dicha aspiración, generando un tipo de relaciones de una variedad y configuración, que parece poner en jaque los discursos dominantes y tradicionales sobre operadores fundamentales tales como la función paterna, el significado del nombre del padre, el conjunto de identificaciones a ellos ligados, la renuncia al goce, etc.

El ejercicio violento, con esa banalidad que cada vez más se presentifica en el juego demasiado real del sicario, que con edad apenas pasada la adolescencia, pauta sus “honorarios” en oscuros aguantaderos, sigue los movimientos de su presa y lo ejecuta con pasmosa tranquilidad, con una economía de recursos propia de su perversa lógica. El pulso ciudadano late lacerado por esos disparos, signos sin voz que llaman al silencio sistematizado de la estadística.

Mientras tanto la cotidianeidad de cada vez más hogares, encierran un espacio que paradójicamente se abre a una agresividad y violencia cotidiana con víctimas y victimarios que se “acostumbran” demasiado, a desempeñar un rol, determinado por su posición social (ricos o pobres), sus dinámicas subjetivas particulares, finalmente su historia; siendo los intérpretes de una forzada ficción que solo se descubre generalmente, cuando alguno logra “traicionar” dicha función en la estructura y pone en discurso el síntoma siendo escuchado, o cuando el pasaje al acto preanunciado tantas veces, asume características policiales.

Se corre el peligro singular de hacer natural la violencia, asimilándola a la determinación de la estructura, al particular tipo de lazo, a la “tensión” de género o a cualquier otra circunstancia de base cierta quizás, pero intelectualizada de una forma que, por movilizarse sospechosa, llama a la inacción.

Desde este planteo se introduce una clara crítica a las instituciones que trabajan sobre la “enfermedad” ya declarada. La erradicación

de la violencia fundamentalmente sobre los débiles (ancianos, mujeres, niños, minorías sexuales, etc.) debe ser una prioridad del Estado, generando una estructura de redes de contención legal, física, psicoemocional, clínica, etc., en la urgencia de los espacios locales y próximos al desarrollo de la persona en peligro. Ya la supuesta mudez de la violencia -fundamentalmente la doméstica, tan enunciada como causa de los problemas en su tratamiento- debe ser erradicada mediante el grito de una trama social atenta y dispuesta

## 5.- Discusión

Se ha puesto en consideración los despliegues de la literatura de orientación psicosocial sobre la problemática de la agresión y la violencia. Se han podido detectar dos orientaciones dominantes, una despliega el enfoque causal desde un punto de vista psicosociológico con enfoque en las disciplinas psicológicas, sociológicas y antropológicas, la de base psicoanalítica parte de las consideraciones estructurales de la relación agresiva del sujeto en relación al otro; la otra fundamentalmente desplegada en espacios socio históricamente determinados (familia, trabajo, escuela, etc.), es fuertemente institucionalista en el tratamiento de las mismas. Con institucionalista se piensa -en este ámbito- el despliegue de un dispositivo de base administrativa, instituido, generalmente de base burocrática que centraliza -por lo menos por definición- la información, a la manera de fría base de datos del horror, con casi nula capacidad operativa, en lo que hace al cambio de condiciones de vida de los que padecen. En muchos de los casos la existencia de corpus legales básicos tales como leyes que protegen los derechos de las mujeres, los niños, los ancianos, las minorías sexuales, etc., no pueden ir más allá del abordaje institucional de la problemática con las limitaciones ya enunciadas.

Capítulo aparte es la utilización institucional de la categoría de lo íntimo o privado. Si alguna persona denuncia prácticas violentas en el ámbito familiar, acceso sexual no deseado, por ejemplo, para darle inscripción debe hacer la denuncia policial y allí un oficial del menor rango y escasa formación -de acuerdo muchas veces a su propio parecer- da curso a la misma, siempre que no lo considere una práctica íntima, ligada al orden de lo privado. Resumiendo este caso, la mayoría de las prácticas sexuales no consentidas en la pareja, se resume al campo íntimo privado y no se hace nada.

La consideración de la multideterminación compleja de la agresividad y la violencia pareciera centrarse en las causas, con énfasis mayormente puesto en aspectos de la personalidad, de la estructura psíquica (psicología, psicoanálisis), o externos (antropología, sociología, etc.), con estudios que intentan el análisis complejo tales como en el caso de la violencia de género, los colectivos de género y de estudios feministas.

Autores como (Wieviorka, 2016) trabajan desde un punto de vista de los ámbitos que participan en los fenómenos de la violencia, con su compleja interrelación en cuatro niveles de despliegue el individual, el grupo, la comunidad y la sociedad, el Estado y finalmente el internacional o global. Se piensa que, si bien este tipo de estudios son un esfuerzo por desarrollar un enfoque de las interrelaciones de alcance complejo, no alcanzan a plantear un abordaje estructural del fenómeno que se plasme en propuestas claras de acción. Otros enfoques sumergen la problemática en la difusa lógica de la

estadística. Los fríos números del enfoque cuantitativo categorizan los casos por edad, nivel educativo, nivel socio económico, situación laboral, etc. (Fernández González, 2016; Emakunde, 2009; Bosch y Ferrer, 2003). Estos estudios, quizás buenos argumentos para institucionalizar desde los estamentos políticos, a partir de acotar la fenomenología a tasas y comparaciones que reclaman “respuestas”, se piensa que poco colaboran en el abordaje integral complejo de la agresividad y la violencia.

La puesta en situación de la violencia en relación a problemáticas sociales específicas tales como las de género, migrantes, tercera edad, niños y adolescentes, etc., siguen también dicho modelo clasificatorio y de correlato estadístico, pareciera más para ocuparse del tema por cuestiones de cuantos, que por el propio padecimiento en sí.

Son escasos los estudios que consideren a la agresividad y a la violencia como padecimientos crónicos con episodios de urgencia subjetiva radical extrema, estableciendo mecanismos de abordaje preventivo socio comunitario de la problemática, trascendiendo el encuadre institucional de base legal.

## 6.- Conclusiones

La problemática de la agresividad y la violencia asume formas particulares en su tratamiento social e individual, a partir de los cambios acaecidos en la subjetividad de la época.

La consideración de la dinámica compleja de la problemática se tiene a fragmentar en tipo de agresividad, víctimas, edades, niveles socioeconómicos, etc., negando la impronta estructural cada vez más excluyente -pareciera- del lazo social.

Los análisis causales de la agresividad y de la violencia a la manera de los desarrollados por el psicoanálisis son muy importantes para entrever los aspectos estructurales y de historia subjetiva particular que encuadran el momento actual y los modos de padecimientos, que no ameritan soluciones mágicas y que deben ser trabajados contra un tiempo del cual -en general- no se dispone. En la mayoría de los casos el acallamiento que dispone la estructura es total.

La institucionalización de la lucha contra la violencia es una forma de trabajar sobre las consecuencias, sin disparar las suficientes alertas tempranas sobre una situación con múltiples presentificaciones, que sólo quedan registradas cuando la propia estructura psíquica se lo posibilita al que padece, corriendo el riesgo de ser también acalladas por un sistema que no está preparado a escuchar el llamado, o peor, el grito desesperado.

El desarrollo de redes sociales de contacto cercano de distinto nivel de formalización y de multifuncionalidad, pueden ser una propuesta interesante para prevenir las diferentes formas de violencia. Basadas en la profundización de los lazos sociales, de amistad, en el compartir aspectos comunes de la historia, una actualidad acuciante, etc., estas formas instituyentes, apoyadas por profesionales de distintas disciplinas (salud mental, legales, etc.) a partir de aportes cooperativos, pueden reducir el riesgo y favorecer decisiones que cambien el estado de malestar. En parte la constitución de estos espacios de trabajo interdisciplinarios en territorio, se habían planteado en la fallida -por implementación debida a los habituales lobbies empresariales psiq-psi y no por definición- Ley Nacional de Salud Mental, la cual fue un avance en la consideración de las problemáticas más profundas de los derechos humanos y de la salud mental.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allegue, R., Carril, E., Kohén, V., y Tejería, S. (2014). Violencia doméstica y psicoanálisis. *Revista de Psicoterapia psicoanalítica*. Tomo VIII N.º 3. Recuperado de: <http://www.bvpspsi.org.uy/local/TextosCompletos/au-depp/025583272014080305.pdf>
- Arroyo, L. (2016). De erotismo y de muerte. *Estrategias. Psicoanálisis y salud mental*-, 3. Recuperado de: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52557/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52557/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Bosch, E. y Ferrer, V. A. (2003). Mujeres maltratadas: análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Psychosocial Intervention*, 12, 325–344
- Capano, A., y Pacheco, A. (2014). Estrés y violencia domestica: un estudio en adultos referentes de niños, niñas y adolescentes. *Ciencias Psicológicas*, 8(1), pp. 31-42.
- Congo González, M. N. (2012). Abordaje de la agresividad en los contextos escolares. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/1159>
- De Alencar-Rodrigues, R., Cantera, L. M., y Strey, M. N. (2015). Violencia de género en la pareja contra mujeres inmigrantes: un estado del arte. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4(37), pp. 41-69.
- Emakunde (2009). Respuesta institucional ante las necesidades de acogimiento de las mujeres víctimas del maltrato doméstico en la CAPV. Recuperado de: [http://www.emakunde.euskadi.eus/u72-contema/es/contenidos/informacion/vcm\\_evaluacion\\_informes/es\\_def\\_adjuntos/evaluacion.06.evaluacion.acogida.emk.2009.cas](http://www.emakunde.euskadi.eus/u72-contema/es/contenidos/informacion/vcm_evaluacion_informes/es_def_adjuntos/evaluacion.06.evaluacion.acogida.emk.2009.cas)
- Freud, S. (2001). *Obras completas* (Edición electrónica). Rosario: Nueva Héléade.
- Gálvez, A. A. C. (2015). La actualización de los códigos de buenas prácticas en los medios audiovisuales: una necesidad para la lucha contra la violencia machista. Inmaculada Postigo Gómez, Ana Jorge Alonso Coordinadoras, 41. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Antonio\\_A\\_Caballero\\_Galvez/publication/290797574\\_La\\_actualizacion\\_de\\_los\\_codigos\\_de\\_buenas\\_practicas\\_en\\_los\\_medios\\_audiovisuales\\_una\\_necesidad\\_para\\_la\\_lucha\\_contra\\_la\\_violencia\\_machista/links/569b9be108ae6169e5623ba7.pdf#page=41](https://www.researchgate.net/profile/Antonio_A_Caballero_Galvez/publication/290797574_La_actualizacion_de_los_codigos_de_buenas_practicas_en_los_medios_audiovisuales_una_necesidad_para_la_lucha_contra_la_violencia_machista/links/569b9be108ae6169e5623ba7.pdf#page=41)
- Garrido, H. B. (2016). La violencia contra las mujeres. Un análisis a través de la producción teórica feminista. *Temas de Mujeres*, 5(5).
- Gómez, G. O. (2015). Tendencias generales en la investigación de los medios. *Un encuentro pendiente. Comunicación y sociedad*, (30).
- Gómez, M. P., Delgado, A. O., y Gómez, Á. H. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), pp. 148-159.
- González, G., y Dantagnán, A. (2015) *Psicología del tránsito. La agresión al conducir*. Actas VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología (p. 93).
- González, O. L. (2014). Violencia homicida en América Latina. Cómo la mundialización de las políticas de drogas, comercio y migraciones fragiliza la sociedad. *L'Ordinaire des Amériques*, (216).
- González-Prado, P., y Bacci-Tamburlini, M. (2015). Mujeres vulnerables, Mujeres víctimas. Explorando perspectivas críticas sobre categorizaciones y prácticas institucionales en situaciones de violencia patriarcal y migración. *Revista del CISEN Tramas/Maepova*, 3(1).
- Gregoret, B y Liberati Liberati, P. (2003). La agresividad en la infancia. *Portal de Revistas*. Vol. 1, Núm. 2 . Recuperado de: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/prueba/article/view/359>
- Griego Gómez, L. (2012). Factores psicosociales que generan conductas agresivas en los estudiantes de la básica primaria de la institución educativa Camilo Torres en el corregimiento de Tomarrazon-Riohacha (Tesis Doctoral).

- Guido, L. (2015). Violencia conyugal y salud pública: El sector salud y el derecho de las mujeres de vivir una vida sin violencia. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 2(15), pp. 231-262.  
<http://ojs.uh.cu/DesarrolloSocial/index.php/EDS/article/view/83/83>
- Lacan, J. (2001). *El seminario y otras obras* (Edición electrónica). Rosario: Nueva Hélide
- Lamas, M. (2015). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Revista de estudios de género. La ventana*, (1), pp. 10-61.
- Lora, M. E. (2016). Un real, el horror y la crueldad en la época actual. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 14(1), 1-6.
- Martínez Hernández, P. (2016). Deseo y Agresividad: una aproximación psicoanalítica. Recuperado de: [https://scholar.google.com.ar/scholar?start=10&q=psicoan%C3%A1lisis+y+agresividad&hl=es&as\\_sdt=0,5&as\\_ylo=2012&as\\_yhi=2017](https://scholar.google.com.ar/scholar?start=10&q=psicoan%C3%A1lisis+y+agresividad&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2012&as_yhi=2017)
- Morales, S. (2016). Medios de comunicación y sentimiento de inseguridad: un recorrido por sus abordajes y nuevas preguntas. *Delito y Sociedad*, 1(37), pp. 113-132.
- Muñoz-Colón, A. R. (2014). Ley psicoanalítica y ley pública: entrecruces y violencias contemporáneas. *Revista de Ciencias Sociales (Etapa II)*, 27, 118-139.
- Pizarro, J. E. B. El cruce entre psicoanálisis y género. *Revista Alternativa Psicológica*. Recuperado de: <http://www.alternativas.me/attachments/article/121/El%20cruce%20entre%20psicoan%C3%A1lisis%20y%20g%C3%A9nero.pdf>
- Ramos-Vidal, I., Holgado, D., y Maya-Jariego, I. (2014). Las redes personales de los desplazados internos por la violencia política en Colombia: una aproximación al caso del departamento del Atlántico. *Trace (México, DF)*, (65), pp. 51-68.
- Ricœur, P. (2002). Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico, en *Academia Universal de las Culturas, ¿Por qué recordar?* Barcelona: Granica
- Uribe, N. I., & Castaño, G. (2013). La violencia en las barras de fútbol. Una aproximación desde la etología y el psicoanálisis. *Poiésis*, (25).
- Villar-García, M. G., y Reyes, A. A. M. (2016). Los medios de comunicación y su injerencia en la construcción de la cultura de paz o violencia. Una reflexión desde los Estudios para la Paz. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/39287>
- Wieviorka, M. (2016). Salir de la violencia. Una obra pendiente para las ciencias humanas y sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LXI, núm. 226 enero-abril*, pp. 89-106
- Zayas, K. A. Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. Recuperado de: <http://ojs.uh.cu/DesarrolloSocial/index.php/EDS/article/view/83>